



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN IGNACIO H. DE LARRAMENDI CONVOCATORIA 2017. FUNDACION MAPFRE	
DATOS DE LA CONVOCATORIA:	
TITULO	AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN IGNACIO H. DE LARRAMENDI CONVOCATORIA 2017
RESUMEN	Fundación MAPFRE convoca en 2017, 10 ayudas a la investigación con el objeto de facilitar apoyo económico para la realización de proyectos de investigación en las siguientes áreas: Promoción de la Salud y Seguro y Previsión Social. El ámbito de la convocatoria es mundial.
ORGANISMO	FUNDACION MAPFRE
PLAZO	Plazo interno UGR: 9 de octubre Plazo entidad: 13 de octubre 2017
CARACTERISTICAS DE LA CONVOCATORIA:	
TIPO	Están dirigidas a investigadores o equipos de investigación del ámbito académico y profesional, que deseen desarrollar programas de investigación, de forma independiente o en el marco de universidades , hospitales, empresas o centros de investigación a los que estén adscritos. LINEAS TEMÁTICAS PROMOCIÓN DE LA SALUD Estrategias para el cambio de hábitos: prevención de la obesidad y fomento de la actividad física. Educación para pacientes. Valoración del daño corporal. Gestión sanitaria: calidad y seguridad clínica. SEGURO Y PREVISIÓN SOCIAL: Los retos del S.XXI El seguro. Previsión Social
DURACION	Un año natural desde la fecha de su aceptación y formalización en el documento
DOTACION	Línea Promoción de la Salud: máximo 48.000€ Línea Seguro y Previsión Social: máximo 15.000€
INFORMACION ADICIONAL:	
REQUISITOS	SOLICITUD Y CUESTIONARIOS Para optar a las ayudas, los interesados deberán acceder a la página web www.fundacionmapfre.org/ayudas2017 para cumplimentar el cuestionario de solicitud del investigador principal y adjuntar la siguiente documentación: <ol style="list-style-type: none">1. Cuestionario de solicitud del equipo de investigación, en su caso.2. Currículum vitae profesional, designando al investigador principal cuando se trate de equipos de investigación. La extensión máxima del currículum será de cinco páginas por miembro del equipo con especial énfasis en la temática del proyecto presentado.3. Copia escaneada de los títulos o certificados académicos de los que se esté en posesión.4. Memoria explicativa del proyecto de investigación, que deberá ser original e inédito, utilizando la plantilla disponible en



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

	<p>www.fundacionmapfre.org/ayudas2017 con una extensión de 8 a 12 páginas y fuente Arial a tamaño 12 puntos. La memoria incluirá los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none">• Objetivos y justificación del proyecto.• Metodología de la investigación.• Experiencia e idoneidad del grupo de investigación.• Presupuesto y cronograma detallado.• Resumen en inglés de las secciones anteriores con una extensión de entre dos y cuatro páginas, que será remitida por su valoración a centros especializados. No se admitirán solicitudes que carezcan de este resumen. <p>Se descartarán las solicitudes cuyo presupuesto de realización supere la cuantía máxima establecida para las ayudas y que no contemplen forma de financiación adicional.</p> <p>5. Si el trabajo se va a desarrollar en el marco de una universidad, hospital, empresa o centro de investigación, se requerirá una carta de presentación del responsable del mismo.</p> <p>6. Si el solicitante está en posesión de cualquier otro tipo de beca o ayuda económica para investigaciones relacionada con el proyecto que se presenta a estas ayudas, deberá indicar la institución que la concede, el objeto y la cuantía de la misma.</p> <p>7. En proyectos de investigación clínica o cuando la naturaleza de la investigación lo requiera, será imprescindible presentar una certificación de la comisión de ética del centro en el que se vaya a realizar la investigación o bien la documentación que acredite que no es necesario. Si el trabajo fuera de experimentación animal será necesario aportar un certificado de la comisión de experimentación animal del centro.</p> <p>La documentación podrá presentarse en los siguientes idiomas: castellano, inglés y portugués.</p>
CONTACTO (EN EL VICERRECTORADO)	<p>rbsantaella@ugr.es (241288) marian@ugr.es (241289)</p>
PAGINA WEB	<p>https://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/ayudas-becas-premios/ayudas/investigacion-ignacio-larramendi/</p>
MAS INFORMACION	<p>Para conseguir la carta de presentación de la entidad deberán de enviar a este vicerrectorado a las dirección de correo indicadas anteriormente, dentro del plazo interno, el nombre del proyecto, el nombre del IP y su dni.</p> <p>Enlace formulario Promoción de la Salud https://survey.fundacionmapfre.org/index.php/674778/lang-es</p> <p>Enlace formulario Seguro y Previsión Social https://survey.fundacionmapfre.org/index.php/533215/lang-es</p> <p>VALORACION DE LOS PROYECTOS</p> <p>En la valoración de los proyectos se tendrán en cuenta los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none">- Experiencia del solicitante y/o del equipo de investigación en el tema.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

	<ul style="list-style-type: none">- Innovación.- Calidad científico-técnica de la metodología del trabajo.- Viabilidad, aplicabilidad y potencial impacto social de las soluciones propuestas.